

Expte.66706

LA PLATA, 19 de septiembre de 2018

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°20, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 220

ARTÍCULO 1º: Expresando el más enérgico repudio y la preocupación del Cuerpo ante el secuestro y la tortura a una maestra de Moreno, luego de recibir amenazas por realizar ollas populares en las instituciones educativas que se encuentran cerradas.

ARTÍCULO 2ºDe forma.